

**BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS
LIMITED - UT**

**Estados contables al
31 de octubre de 2024,
presentados en forma comparativa**

CONTENIDO

DATOS GENERALES DE LA UT

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS

- Estado de situación patrimonial
- Estado de resultados
- Estado de evolución del patrimonio neto
- Estado de flujos de efectivo

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Notas a los estados contables
- Anexo "I" Inversiones temporarias
- Anexo "II" Activos y Pasivos en Moneda Extranjera
- Anexo "III" Gastos: Información requerida por el Art. 64, I, inc. b) de la Ley N° 19.550

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE OCTUBRE DE 2024
 Por el ejercicio económico N° 3 iniciado el 01 de noviembre de 2023
 y finalizado el 31 de octubre de 2024,
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Denominación	BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT	
Domicilio legal	Aristóbulo del Valle 1257	
Actividad principal	Desarrollo de la actividad de juegos online, en sus distintas modalidades, medios electrónicos, informáticos, telemáticos e interactivos, o los que en el futuro se desarrollen, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, explotando uno, algunos o todos los juegos, cuyas especificaciones se encuentran establecidas en el Reglamento Básico de Juegos y Apuestas, aprobado por la Resol-2019-791-GDEBA-IPLYCMJGM y sus modificatorias. El acceso a la plataforma de juego será a través de la web o de aplicaciones móviles vía internet.	
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia	1.972.571	
Fecha de vencimiento del Estatuto	Ver Nota 1	
Datos de las Sociedades participantes	Denominación	Boldt S.A.
	Domicilio legal	Avenida Caseros 3039, Piso 9 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
	Actividad principal	Holding; negocio de los casinos y máquinas electrónicas de azar, impresión de documentación referente a la identificación de personas y/o bienes; construcción y obras de ingeniería, de entretenimiento, hotelera y afines; de gestión y conservación de catastros; guarda de automóviles y rodados; gastronomía; construcciones y obras de ingeniería y construcción, explotación y/o comercialización de inmuebles e inmobiliaria.
	Porcentaje de votos	95%
	Denominación	SG Digital UK Holdings Limited
	Domicilio legal	1 Howarth Court, Gateway Cressent, Oldham OL99XB, Inglaterra
	Actividad principal	Administración, gerenciamiento y explotación de juegos bajo la modalidad online. Automatización, captación y procesamiento de datos mediante terminales de apuestas online, plataformas de juegos y sus accesorios.
	Porcentaje de votos	5%

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

Al 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<u>ACTIVO</u>		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	1.433.623.945	1.283.174.066
Inversiones temporarias (Nota 3.2.)	1.223.973.381	489.407.697
Otros créditos (Nota 3.3.)	6.051.751.589	2.179.417.051
Total del activo corriente	<u>8.709.348.915</u>	<u>3.951.998.814</u>
ACTIVO NO CORRIENTE		
Otros créditos (Nota 3.3.)	49.615.385	158.893.423
Total del activo no corriente	<u>49.615.385</u>	<u>158.893.423</u>
Total del activo	<u><u>8.758.964.300</u></u>	<u><u>4.110.892.237</u></u>
<u>PASIVO</u>		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas:		
Comerciales (Nota 3.4.)	1.911.460.242	1.113.919.474
Sociales (Nota 3.5.)	652.684.613	551.052.434
Fiscales (Nota 3.6.)	369.902.160	203.348.010
Total del pasivo corriente	<u>2.934.047.015</u>	<u>1.868.319.918</u>
Total del pasivo	<u>2.934.047.015</u>	<u>1.868.319.918</u>
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	5.824.917.285	2.242.572.319
Total del pasivo y patrimonio neto	<u><u>8.758.964.300</u></u>	<u><u>4.110.892.237</u></u>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025**BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.**
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3Rubén Andrés Rey
Representante

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
Ingresos por servicios netos	31.368.778.761	17.164.111.951
Costo de los servicios prestados (Anexo III)	(15.037.906.150)	(9.092.394.176)
Resultado bruto	<u>16.330.872.611</u>	<u>8.071.717.775</u>
Gastos de administración (Anexo III)	(4.064.543.665)	(2.884.440.897)
Gastos de comercialización (Anexo III)	(4.466.081.572)	(1.911.956.140)
Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)	(3.296.876.851)	(716.504.570)
Otros egresos netos	-	(566.834)
Ganancia del ejercicio	<u>4.503.370.523</u>	<u>2.558.249.334</u>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Aportes de los socios			Resultados no asignados	Total del patrimonio neto al 31/10/2024	Total del patrimonio neto al 31/10/2023
	Fondo común operativo	Ajuste del fondo común operativo	Total fondo común operativo			
Saldos al inicio del ejercicio	100.000	1.512.246	1.612.246	2.240.960.073	2.242.572.319	(315.677.015)
Disposiciones del Acta de representantes de fecha 12 de junio de 2024:						
- Asignación de resultados	-	-	-	(921.025.557)	(921.025.557)	-
Ganancia del ejercicio	-	-	-	4.503.370.523	4.503.370.523	2.558.249.334
Saldos al cierre del ejercicio	100.000	1.512.246	1.612.246	5.823.305.039	5.824.917.285	2.242.572.319

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (Nota 2.5.)	1.772.581.763	280.285.265
Efectivo al cierre del período (Nota 2.5.)	<u>2.657.597.326</u>	<u>1.772.581.763</u>
Aumento neto del efectivo	<u>885.015.563</u>	<u>1.492.296.498</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Ganancia del ejercicio	4.503.370.523	2.558.249.334
Cambios en activos y pasivos operativos		
Otros créditos	(3.763.056.500)	(1.815.139.607)
Deudas comerciales	797.540.768	725.253.369
Deudas sociales	101.632.179	238.792.159
Deudas fiscales	166.554.150	167.532.033
Otras deudas	<u>-</u>	<u>(382.390.790)</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	<u>1.806.041.120</u>	<u>1.492.296.498</u>
Actividades de financiación		
Asignación de resultados a los participantes	(921.025.557)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	<u>(921.025.557)</u>	<u>-</u>
Aumento neto del efectivo	<u>885.015.563</u>	<u>1.492.296.498</u>

Las Notas 1 a 9 y Anexos I a III forman parte integrante de los estados contables.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA UT Y SUS OPERACIONES

La unión transitoria Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Limited - UT (en adelante UT) fue constituida con fecha 16 de noviembre de 2021 y tiene como actividad principal el desarrollo de la actividad de juegos online, en sus distintas modalidades, medios electrónicos, informáticos, telemáticos e interactivos, o los que en el futuro se desarrollen, en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, explotando uno, algunos o todos los juegos, cuyas especificaciones se encuentran establecidas en el Reglamento Básico de Juegos y Apuestas, aprobado por el Instituto Provincial de Lotería y Casinos de la Provincia de Buenos Aires ("IPLYC").

Con fecha 04 de enero de 2021 fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, el otorgamiento de la licencia a Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT, mediante Resolución N°795-IPLYCMJGM-2020 emitida por el IPLYC.

Con fecha 12 de agosto de 2021, se firmó el convenio por el cual el "IPLYC" otorgó a Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT, una licencia para el desarrollo de juego online por un plazo de quince (15) años, no prorrogables, contados a partir de la fecha de suscripción del convenio.

Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT en fecha 30 de noviembre de 2021, presentó nota, comunicando que ha decidido ceder su licencia para la explotación de juegos de azar bajo la modalidad online en la provincia de Buenos Aires a favor de "BOLDT S.A - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT". La mencionada cesión fue autorizada por el "IPLYC" mediante la Resolución 2022-363-GDEBA-IPLYCMJGM de fecha 10 de marzo de 2022.

Asimismo, Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT realizó un traspaso de sus saldos a Boldt S.A. - SG Digital UK Holdings Limited - UT al 31/05/2022, de acuerdo con el siguiente detalle:

	31/05/2022
	(*)
Caja y bancos	129.870
Otros créditos	26.004.235
Total activo	26.134.105
Otras deudas	26.000.000
Total pasivo	26.000.000
Fondo operativo	100.000
Ajuste del fondo operativo	66.019
Resultados no asignados	(31.914)
Patrimonio neto	134.105

(*) Saldos ajustados hasta el 31 de mayo de 2022.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA UT Y SUS OPERACIONES (Continuación)

Por las características propias de la UT y su contrato de constitución, ambos integrantes están obligados en forma solidaria por la totalidad de los actos y operaciones que ejecuten y por las obligaciones contraídas frente a terceros, asumiendo el compromiso expreso de responsabilidad principal, solidaria e ilimitada de todas las obligaciones del contrato.

La UT ha comenzado a operar la licencia durante el mes de julio de 2022.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas (RT) emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), y teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas de la Inspección General de Justicia (IGJ).

Las normas contables más relevantes aplicadas por la UT son las siguientes:

2.1. Unidad de medida

Los estados contables son preparados en pesos.

Los estados contables han sido presentados en moneda homogénea, de conformidad a las pautas previstas en la sección 3.1 de la RT N° 17 de la FACPCE modificada por RT N° 39 de la FACPCE, mediante la cual se derogó la Res. JG 287/03 de la FACPCE.

La RT N° 39 de la FACPCE y la Interpretación N° 8 fueron aprobadas por el CPCECABA mediante Resolución N° 20/2014 y Resolución N° 115/2014, respectivamente.

A los fines de identificar la existencia de un contexto de inflación, la RT 39 brinda una pauta cuantitativa como indicador clave y condición necesaria para re expresar las cifras de los estados contables, la cual consiste en que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM), alcance o sobrepase el 100%.

Con motivo del incremento de los niveles de inflación que en los primeros meses del año 2018 ha sufrido la economía argentina, se ha llegado a un consenso de que están dadas las condiciones para que en Argentina exista un contexto de inflación a partir del 1° de julio de 2018 en función de los parámetros establecidos por la RT 39.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.1. Unidad de medida (Continuación)

La Resolución CD 107/18 del CPCECABA estableció la necesidad de reexpresar a moneda constante los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados a partir del 1° de julio de 2018 inclusive, en concordancia con la Resolución JG FACPCE 539/18, que aprobó las normas generales y particulares a tener en cuenta en materia de reexpresión de estados contables en moneda constante de acuerdo con los mecanismos de ajuste previsto en la RT 6 “Estados contables en moneda homogénea”.

La RG 10/2018 de la IGJ, publicada el 28 de diciembre de 2018, sustituyó a su vez el artículo 312 de la RG 7/2015 disponiendo que los estados contables deberán presentarse ante ese organismo expresados en moneda homogénea.

Adicionalmente, el Representante de la UT determina y presenta los resultados financieros y por tenencia (incluido el resultado por el cambio del poder adquisitivo de la moneda (RECPAM)) en una sola línea, según lo prevé la RT 6.

2.2. Uso de estimaciones

El Representante de la UT realiza estimaciones para calcular, entre otros, el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

2.3. Normas de exposición

Los estados contables se exponen de acuerdo con las Resoluciones Técnicas N° 8, 9 y 21 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por la Resolución N°93/05 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo se presentan de forma comparativa con el primer ejercicio de la UT, el cual fue un ejercicio irregular de 11 meses y 15 días. La comparabilidad de la información presentada podría verse afectada por esta circunstancia.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

2.4. Criterios de valuación

Los principales criterios de medición contable utilizados para la preparación de los estados contables fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos monetarios en moneda nacional

Los activos y pasivos monetarios en moneda nacional han sido valuados a su valor nominal, incorporando, cuando corresponda, los resultados financieros devengados a la fecha de cierre del ejercicio. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valuarse sobre la base de la mejor estimación posible de la suma a cobrar y a pagar respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción.

b) Saldos por transacciones financieras, créditos y deudas diversas con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones financieras y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

c) Inversiones

La tenencia de cuotas partes en fondos comunes de inversión se miden a su valor de cotización a la fecha de cierre.

d) Impuesto a las ganancias

No corresponde la incidencia de ningún cargo por no ser la UT sujeto de este impuesto. El mismo es computado por cada uno de los participantes de la UT.

e) Cuentas del patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio neto se encuentran reexpresadas de acuerdo con lo indicado en 2.1. de la presente nota, excepto la cuenta "Fondo común operativo", la cual se ha mantenido a su valor de origen exponiendo su reexpresión como "Ajuste del fondo común operativo".

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)**2.4. Criterios de valuación (Continuación)****f) Cuentas del estado de resultados**

Los ingresos y gastos se reconocen a medida que se van devengando, y los valores originales se reexpresaron en moneda de cierre.

En el estado de resultados se exponen en forma conjunta bajo la denominación “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo RECPAM)” los demás resultados financieros, si los hubiere, y el RECPAM.

f) Componentes financieros implícitos

La UT no ha segregado los componentes financieros implícitos contenidos en los activos y pasivos ni en las ventas y compras ya que, realizada su estimación, los considera no significativos.

2.5. Información adicional sobre el estado de flujo de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo del estado de flujo de efectivo comprenden los saldos de caja y bancos, de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
<u>Caja y bancos e Inversiones</u>		
Caja	1.929.278	9.492.802
Bancos	489.285.581	303.338.075
Saldo en billetera virtual	942.409.086	970.343.189
Inversiones temporarias (Anexo I)	1.223.973.381	489.407.697
Efvo. y equivalentes de efvo. en el estado de flujo de efvo.	<u>2.657.597.326</u>	<u>1.772.581.763</u>

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

	<u>31/10/2024</u>	<u>31/10/2023</u>
3.1. <u>Caja y bancos</u>		
Caja	1.929.278	9.492.802
Bancos	489.285.581	303.338.075
Saldo en billetera virtual	942.409.086	970.343.189
	<u>1.433.623.945</u>	<u>1.283.174.066</u>
3.2. <u>Inversiones temporarias (Anexo I)</u>		
Fondos comunes de inversión	<u>1.223.973.381</u>	<u>489.407.697</u>
3.3. <u>Otros créditos</u>		
Corrientes		
Cargos a diferir	4.615.385	13.522.839
Sociedades participantes (Nota 4.)	5.952.424.898	2.160.415.203
Anticipos a proveedores	86.252.104	2.428.943
Créditos impositivos	8.095.009	2.451.790
Anticipos al personal	364.193	598.276
	<u>6.051.751.589</u>	<u>2.179.417.051</u>
No corrientes		
Cargos a diferir	49.615.385	158.893.423
	<u>49.615.385</u>	<u>158.893.423</u>
3.4. <u>Deudas comerciales</u>		
Proveedores	158.726.358	207.086.181
Proveedores en moneda extranjera (Anexo II)	471.293.717	244.586.952
Partes relacionadas (Nota 4.)	33.255.391	-
Sociedades participantes en moneda ext. (Nota 4. y Anexo II)	196.532.032	5.200.661
Provisiones para gastos	20.593.195	55.242.387
Provisiones para gastos en moneda extranjera (Anexo II)	646.630.663	203.250.669
Saldo con jugadores	384.428.886	398.552.624
	<u>1.911.460.242</u>	<u>1.113.919.474</u>

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

3. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS (Continuación)

	31/10/2024	31/10/2023
3.5. Remuneraciones y cargas sociales		
Sueldos	2.246.928	-
Cargas sociales	69.215.045	52.478.440
Provisiones	581.222.640	498.573.994
	<u>652.684.613</u>	<u>551.052.434</u>
3.6. Deudas fiscales		
Impuesto sobre los ingresos brutos	241.062.344	96.687.503
Retenciones a depositar	12.104.935	11.580.523
Impuesto al juego online	116.734.881	95.079.984
	<u>369.902.160</u>	<u>203.348.010</u>

4. SALDOS Y OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y operaciones con sociedades participantes al 31 de octubre de 2024 y de 2023 son los siguientes:

a) Saldos al cierre:

Tipo de operación / Entidad	Otros créditos (Nota 3.3.)	Deudas comerciales (Nota 3.4.)	Saldo neto
<u>Sociedades participantes</u>			
Boldt S.A.	5.952.424.898	(196.532.032)	5.755.892.866
SG Digital UK Holdings Limited (Suc. Arg.)	-	-	-
B-Gaming S.A.	-	-	-
Total al 31/10/2024	5.952.424.898	(196.532.032)	5.755.892.866
Total al 31/10/2023	2.160.415.203	(5.200.661)	2.155.214.542

b) Montos de las operaciones:

Tipo de operación / Entidad	Asignación de resultados	Compras y gastos
<u>Sociedades participantes</u>		
Boldt S.A.	874.974.279	(1.227.091.777)
SG Digital UK Holdings Limited (Suc. Arg.)	46.051.278	-
Total al 31/10/2024	921.025.557	(1.227.091.777)
Total al 31/10/2023	-	(756.130.242)

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

5. PLAZOS DE CRÉDITOS Y DEUDAS

	Activos	Activos no	Pasivos
	Corrientes	Corrientes	Corrientes
Sin plazo	5.952.424.898	-	384.428.886
Vencidos	-	-	45.375.895
A vencer	-	-	-
hasta 3 meses	95.865.152	-	2.068.325.252
de 4 a 6 meses	1.153.846	-	145.305.660
de 7 a 9 meses	1.153.846	-	145.305.660
de 10 a 12 meses	1.153.847	-	145.305.662
de 1 a 2 años	-	49.615.385	-
Totales	6.051.751.589	49.615.385	2.934.047.015

Los créditos y deudas no poseen cláusulas de actualización ni devengan intereses al 31 de octubre de 2024.

6. ESTADO DEL FONDO OPERATIVO

Al 31 de octubre de 2024 el fondo común operativo asciende a un valor nominal de \$100.000, suscrito e integrado en un 95% por Boldt S.A. y en un 5% por SG Digital UK Holdings Limited. (Saldo traspasado de Boldt S.A. - Cassava Enterprises (Gibraltar) Limited UT. (Nota 1.))

7. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Dentro de los 10 días de notificado el otorgamiento de la licencia, la UT debió acompañar una Garantía de Cumplimiento de acuerdo a las Bases y Condiciones Particulares del llamado a Convocatoria. El IPLYC está facultado para solicitar su actualización anualmente, o cuando lo crea conveniente en función de la variación del valor del canon establecido.

La Garantía de Cumplimiento consiste en una póliza de seguro, emitida por una Compañía de seguros, extendida a favor del IPLYC. El monto afectado a la Garantía de Cumplimiento será de Pesos ciento treinta millones (\$130.000.000) respecto de los primeros doce (12) meses de ejecución del Convenio contados a partir de su suscripción. La falta de constitución, de renovación o la pérdida de la Garantía de Cumplimiento, será causal de extinción de la licencia imputable a la UT licenciataria.

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

7. GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO (Continuación)

Con fecha 15 de enero de 2021, la UT anterior contrató con “Integrity Seguros Argentina S.A.”, una póliza de seguro a favor del IPLYC hasta la extinción de las obligaciones de la UT originadas en el convenio celebrado, para dar cobertura al requisito de Garantías de Cumplimiento descrito anteriormente.

Adicionalmente, el convenio celebrado el 12 de agosto de 2021, establece que la UT deberá constituir seguros de responsabilidad civil frente a terceros, por cualquier contingencia motivada por hechos relativos o concernientes a la actividad derivada de la prestación de servicios a su cargo.

La UT recibió en el traspaso mencionado en Nota 1., dicha póliza y está actualmente a su nombre y afrontando los gastos respectivos.

8. SITUACION ARGENTINA

La UT opera en un contexto económico complejo, y sus operaciones y resultados pueden ser influidos por las condiciones macroeconómicas, políticas y regulatorias de la Argentina.

Durante los últimos años se ha observado un proceso de caída de la actividad económica y al mismo tiempo una creciente alza en los niveles de inflación, tasas de interés nominales y una fuerte depreciación de la moneda local, así como una alta volatilidad en las demás variables de la economía, lo que ha impactado en las cifras de los presentes estados contables. La sequía, que afectó la región en 2022 y 2023, generó fuertes caídas en la producción agrícola, menores exportaciones y mayores dificultades para el ingreso de divisas, afectando aún más la situación macroeconómica.

En este contexto, se han mantenido y profundizado las restricciones cambiarias reestablecidas en septiembre de 2019. Por una parte, el Banco Central de la República Argentina (“BCRA”) ha emitido diversas comunicaciones mediante las cuales fue ampliando los requisitos para obtener la conformidad previa del BCRA para la realización de ciertas operaciones vinculadas con el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (“MULC”) tales como (i) el pago de importaciones y otras compras de bienes en el exterior, (ii) la compra de moneda extranjera por parte de residentes con aplicación específica, (iii) el pago de utilidades y dividendos, (iv) el pago de capital e intereses de endeudamientos financieros con el exterior, (v) la ampliación del alcance del impuesto “Para una Argentina Inclusiva y Solidaria” (“PAIS”) incluyendo la cancelación de obligaciones derivadas de la compra de ciertos bienes y servicios adquiridos en el exterior, entre otras.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

8. SITUACION ARGENTINA (Continuación)

Con fecha 24 de julio de 2023, el Poder Ejecutivo Nacional publicó en el boletín oficial el Decreto N° 377/2023 en el que estableció un impuesto sobre compra de billetes y divisas de moneda extranjera para pagos al exterior. Dicho impuesto se cancela con pagos a cuenta del 95% del impuesto, con el despacho de importación, depositando el saldo remanente al momento del pago total de la factura proveniente del exterior. La UT se encuentra alcanzada por dicho impuesto por los bienes y servicios que adquiere del exterior. La alícuota del impuesto es actualmente del 17,5% para importación de bienes y 25% para importación de servicios. A partir del 2 de septiembre de 2024 dichas tasas fueron reducidas a una alícuota del 7,5%. Tal como estaba previsto al momento de la creación de este impuesto, el mismo dejó de tener vigencia con fecha 23 de diciembre de 2024 y no fue prorrogado por la actual administración.

En el segundo semestre del año 2023 se llevaron a cabo las elecciones nacionales, provinciales y municipales en donde el resultado de la elección presidencial de segunda vuelta fue a favor de la oposición.

Con fecha 13 de diciembre de 2023, el Ministro de Economía del nuevo gobierno dispuso un aumento del valor de dólar estadounidense llevando el mismo a \$800 por cada uno, lo que representó un aumento aproximado del 119%. A la fecha de cierre de los presentes estados contables el dólar estadounidense asciende a 989 pesos por cada uno.

El 20 de diciembre de 2023, se emitió el Decreto de Necesidad y Urgencia (“DNU”) 70/2023 denominado “Bases para la reconstrucción de la economía argentina”, donde se establecen distintas acciones de desregulación económica a partir de la modificación y derogación de varias leyes y declarando la emergencia pública en materia económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, sanitaria y social hasta el 31 de diciembre de 2025. Si bien el DNU debe ser tratado y ratificado por al menos una de las cámaras del Congreso de la Nación, sus disposiciones se encuentran parcialmente vigentes desde el 29 de diciembre de 2023, considerando una serie de acciones judiciales que han concedido la suspensión de ciertas modificaciones.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

8. SITUACION ARGENTINA (Continuación)

Finalmente, y luego de extensas discusiones parlamentarias, el Congreso de la Nación sancionó el 28 de junio de 2024 la “Ley Bases y Puntos de Partida para la Libertad de los Argentinos” y el paquete fiscal que incluye un régimen de exteriorización de activos, planes de regularización de deudas con el Estado Nacional como así también modificaciones importantes relacionadas con el Impuesto a las Ganancias e Impuesto sobre los Bienes Personales. Adicionalmente, la mencionada ley contempla el Régimen de Incentivo a las Grandes Inversiones (RIGI) y un régimen de modernización laboral, entre otras cuestiones de interés.

Asimismo, el Directorio del BCRA ha tomado varias medidas con el propósito de clarificar y simplificar la tasa de política monetaria como así también comenzar a eliminar ciertas restricciones sobre el mercado de cambios y las operaciones relacionadas con el mismo. Por otra parte, la Secretaría de Comercio ha derogado un gran número de resoluciones y disposiciones para avanzar hacia un comercio interior más simple, menos burocrático y más transparente.

Entre las medidas adoptadas, se encuentra la creación del Bono para la Recuperación de la Argentina Libre (“BOPREAL”) en dólares que podrán suscribirlo hasta el 31 de octubre de 2027 sólo importadores de bienes y servicios por hasta las importaciones que tengan pendientes de pago hasta el 12 de diciembre de 2023. La moneda de suscripción es el peso y se toma al tipo de cambio de referencia publicado por el BCRA. El pago se hará en dólares estadounidense con la posibilidad de amortización íntegra al vencimiento o con esquema de amortizaciones parciales, según la serie del título emitido.

Además, el 26 de diciembre de 2023, se estableció el “Sistema Estadístico de Importaciones (SEDI)” en sustitución del “Sistema de Importaciones de la República Argentina” (SIRA). Este nuevo sistema, que no requiere aprobación previa, tiene como objetivo mejorar la transparencia en el proceso de aprobación de importaciones. Sin embargo, hasta la fecha de emisión de los presentes estados contables, las dificultades para importar y realizar los pagos subsiguientes aún no han sido completamente superadas, lo que podría afectar la cadena de suministro de la UT.

El índice de precios al consumidor a nivel nacional publicado por el INDEC muestra un crecimiento acumulado para el año calendario 2022 del 94,8% y para 2023 de un 211,4%, mientras que la variación de la cotización del peso argentino respecto al dólar estadounidense tuvo un incremento del 72,5% y 356,3% para ambos años calendarios, respectivamente. Al 31 de octubre de 2024 la inflación de 2024 asciende a 107%, mientras que la cotización peso argentina en relación con el dólar estadounidense aumentó un 23%.

Este contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de los presentes estados contables. El Representante de la UT permanentemente monitorea la evolución de las cuestiones descriptas, así como las posibles modificaciones a las regulaciones que pudiera implantar el Gobierno Nacional, evaluando los impactos que pudieran tener sobre su situación patrimonial, financiera, sus resultados y los flujos de fondos futuros, en la medida que se vayan produciendo. En consecuencia, los presentes estados contables de la UT deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa (Nota 2.3.) (Continuación)
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

9. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de octubre de 2024, no se han producido otros hechos, situaciones o circunstancias que incidan o puedan incidir significativamente sobre la situación patrimonial, económica o financiera de la UT.

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

INVERSIONES TEMPORARIAS

Al 31 de octubre de 2024

presentado en forma comparativa

Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Cantidad	Valor cotización	Valor de libros 31/10/2024	Valor de libros 31/10/2023
Fondos comunes de inversión				
BMA (ex Itaú) Goal Pesos Clase B	7.868.681	155,55	1.223.973.381	489.407.697
Total			1.223.973.381	489.407.697

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA
Al 31 de octubre de 2024
presentado en forma comparativa
Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	31/10/2024			31/10/2023		
	Moneda extranjera		Tipo de cambio al cierre	Monto en moneda argentina	Monto en moneda extranjera	Monto en moneda argentina
	Clase	Monto				
<u>PASIVO</u>						
<u>Pasivo corriente</u>						
<i>Deudas comerciales (Nota 3.4.)</i>						
Proveedores	USD	489.731	932,00	456.428.874	88.747	91.008.361
	EUR	14.741	1.008,424	14.864.843	141.472	153.578.591
Con sociedades participantes	USD	210.871	932,00	196.532.032	5.071	5.200.661
Provisiones	USD	596.833	932,00	556.248.770	129.117	132.407.413
	EUR	89.627	1.008,424	90.381.893	65.259	70.843.255
Total del pasivo corriente				1.314.456.412		453.038.281
TOTAL DEL PASIVO				1.314.456.412		453.038.281

USD = Dólares estadounidenses

EUR = Euros

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante

GASTOS: INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, I, INC. B) DE LA LEY N° 19.550

Por el ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2024
 presentado en forma comparativa (Nota 2.3.)
 Expresado en pesos y en moneda homogénea (Nota 2.1.)

Concepto	Costo de los servicios prestados	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Totales al 31/10/2024	Totales al 31/10/2023
Impuestos, tasas y contribuciones	1.770.205.036	1.088.622.769	3.692.270.692	6.551.098.497	3.375.424.336
Costo de plataforma y juegos	4.724.818.550	-	-	4.724.818.550	2.537.668.857
Sueldos y jornales	2.488.746.983	-	-	2.488.746.983	2.343.423.363
Bonos y promociones a jugadores	3.009.714.118	-	-	3.009.714.118	2.054.852.871
Canon	2.329.762.021	-	-	2.329.762.021	1.556.041.568
Comisiones y gastos bancarios	-	2.758.602.836	-	2.758.602.836	1.341.639.561
Contribuciones sociales	656.127.726	-	-	656.127.726	584.516.353
Gastos de publicidad y propaganda	-	-	773.810.880	773.810.880	54.355.852
Honorarios profesionales	-	121.283.957	-	121.283.957	24.383.577
Diversos	6.560.349	91.406.762	-	97.967.111	1.494.462
Gratificaciones e indemnizaciones	51.941.515	-	-	51.941.515	14.528.097
Gastos legales y de gestión	-	4.627.341	-	4.627.341	426.387
Consumo de materiales	29.852	-	-	29.852	35.929
Totales al 31/10/2024	15.037.906.150	4.064.543.665	4.466.081.572	23.568.531.387	
Totales al 31/10/2023	9.092.394.176	2.884.440.897	1.911.956.140		13.888.791.213

Firmado a los efectos de su identificación
 con nuestro informe de fecha 07/01/2025

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
 Contador Público (U.B.A.)
 C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
 Representante

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Señor Representante de
BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT
C.U.I.T. 30-71760639-2
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS CONTABLES

Opinión

Hemos auditado los estados contables de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de octubre de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 9 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a III.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT** al 31 de octubre de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables" de nuestro informe. Somos independientes de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT** y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para respaldar nuestra opinión.



Responsabilidades del Representante de BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT en relación con los estados contables

El Representante de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Representante es responsable de la evaluación de la capacidad de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si sus participantes tuvieran intención de liquidar la UT o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del CPCECABA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables debido a fraude o error, diseño y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la UT.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Representante de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT**.

- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Representante de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la UT deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Representante de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Con base en nuestro examen descripto, informamos que los estados contables citados surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con normas legales, encontrándose pendiente de transcripción los Libros Diario e Inventario y Balances a la fecha del presente informe.
- b) Según surge de los registros contables de **BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT**, el pasivo devengado al 31 de octubre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$55.519.789, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE adoptada por Resolución C.D. N° 77/2011 del CPCECABA.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de enero de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

INFORME ESPECIAL DE CONTADORES PÚBLICOS INDEPENDIENTES SOBRE RECONCILIACIÓN DEL RESULTADO Y PATRIMONIO NETO ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

Al Señor Representante de
BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT
C.U.I.T. 30-71760639-2
Domicilio legal: Aristóbulo del Valle 1257
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

A su pedido y a efectos de su presentación ante Boldt S.A. emitimos el presente informe especial sobre la información detallada en el apartado siguiente.

1. Información objeto del encargo

Información preparada por BOLDT S.A. - SG DIGITAL UK HOLDINGS LIMITED - UT (en adelante la UT), contenida en el Anexo I denominado “Principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera (“NIIF”) al 31 de octubre de 2024 y por el ejercicio irregular finalizado en dicha fecha”, aprobado por el Representante de la UT el día de la fecha, el que hemos firmado con propósitos de su identificación con el presente informe.

2. Responsabilidad del Representante

El Representante de la UT es responsable por la preparación y presentación de la información objeto del encargo de conformidad con lo requerido por Boldt S.A. para la valuación de la inversión en la UT al valor patrimonial proporcional en los estados financieros de Boldt S.A. al 31 de octubre de 2024.

3. Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad consiste en la emisión del presente informe especial, basado en nuestra tarea profesional, que se detalla en el apartado siguiente, para cumplir con los requerimientos de Boldt S.A.

4. Tarea profesional

Nuestra tarea profesional fue desarrollada de conformidad con las normas sobre informes especiales establecidas en la sección VII.C de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (en adelante, RT 37) y consistió en la aplicación de ciertos procedimientos previstos en la mencionada norma que consideramos necesarios para emitir el presente informe especial. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos nuestra tarea que nos permita emitir el presente informe especial.

El alcance de nuestra labor consistió en la aplicación de ciertos procedimientos que consideramos necesarios para corroborar el cumplimiento por parte de la UT con los requerimientos de Boldt S.A. y, en consecuencia, es inferior al de una auditoría o revisión de estados contables, o al de otro encargo de aseguramiento.

Los procedimientos detallados a continuación han sido aplicados sobre los registros y documentación que nos fueron suministrados por la UT. Nuestra tarea se basó en la compulsión de la documentación proporcionada considerando que la misma es precisa, completa, legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual hemos tenido en cuenta su apariencia y estructura formal.

Los procedimientos realizados consistieron únicamente en:

- a. Cotejar que los campos denominados "Resultado neto del ejercicio de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas", incluidos en el documento adjunto, surgen de los estados contables de la UT al 31 de octubre de 2024. Estos estados contables de la UT fueron preparados de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, y las correspondientes disposiciones de la Inspección General de Justicia (IGJ), sobre los cuales hemos emitido con fecha 07 de enero de 2025 nuestro informe de auditoría;
- b. Corroborar que se hayan identificado las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera, que aplican a los estados contables indicados en el punto anterior;
- c. Corroborar la adecuada medición de las principales diferencias identificadas, según lo indicado en el punto anterior, y su apropiada presentación como partidas conciliatorias entre las líneas "Resultado neto del ejercicio de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Resultado integral del ejercicio de acuerdo con "NIIF" y las líneas "Patrimonio neto de acuerdo con normas contables profesionales argentinas" y "Patrimonio neto de acuerdo con "NIIF"; y
- d. Reprocesar el cálculo aritmético de las reconciliaciones del patrimonio neto y del resultado al 31 de octubre de 2024.

5. Manifestación

Sobre la base del trabajo realizado, cuyo alcance se describe en el apartado precedente, informamos que, de las corroboraciones realizadas, no surgieron hallazgos que afecten la determinación de la información contenida en el Anexo I sobre las principales diferencias entre las normas contables profesionales argentinas, aprobadas por la IGJ, y las normas internacionales de información financiera al 31 de octubre de 2024.

6. Restricciones al uso de este informe

El presente informe especial ha sido preparado exclusivamente para uso del Representante de la UT a efectos de su presentación ante Boldt S.A. para el propósito mencionado precedentemente, y no debe ser distribuido a terceros ni utilizado para ningún otro propósito.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 07 de enero de 2025.

BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. - T° 301 - F° 3

ANEXO I - PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

1. Resumen de las principales diferencias

Los estados contables de la UT al 31 de octubre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas (normas argentinas), las cuales no varían respecto de las normas internacionales de información financiera (“NIIF”).

2. Reconciliación del patrimonio neto y resultado entre las normas contables profesionales argentinas y las normas internacionales de información financiera

- **Reconciliación entre el patrimonio neto determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera al 31 de octubre de 2024.**

	Importe en AR\$
Patrimonio neto de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	5.824.917.285
Patrimonio neto de acuerdo con NIIF	5.824.917.285

- **Reconciliación entre el resultado neto del ejercicio determinado de acuerdo con normas contables profesionales argentinas y el resultado integral del ejercicio determinado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera correspondiente al ejercicio irregular finalizado el 31 de octubre de 2024.**

	Importe en AR\$
Resultado neto del ejercicio de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas	4.503.370.523
Resultado integral del ejercicio de acuerdo con NIIF	4.503.370.523

Firmado a los efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 07/01/2025
BECHER Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° I - F° 21

Gustavo Omar Acevedo (Socio)
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 301 - F° 3

Rubén Andrés Rey
Representante